

# **AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2017, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT HIPOTECARIO BBK I, F.T.A. (el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Deterioro de los activos titulizados

### Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2017, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, en bases selectivas, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros. Asimismo, los procedimientos de auditoría han consistido en la verificación de que los criterios aplicados para la estimación de deterioro estén de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, así como en el recálculo de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para poder evaluar la razonabilidad de las mismas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Gestión de tesorería

### Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 5 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un determinado nivel de tesorería (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como la orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 5). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos, en bases selectivas, encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2017, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva. El desglose de información en relación con el fondo de reserva está incluido en la nota 5 de la memoria adjunta.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada,

puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para los administradores

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

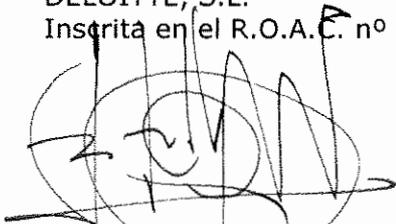
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de abril de 2018.

---

### Período de contratación

La Sociedad Gestora del Fondo nos ha designado como auditores de cuentas por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 2019).

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15998

23 de abril de 2018



DELOITTE, S.L.

2018 01/18/08317  
Año Nº 96,00 EUR  
SELLO CORPORATIVO:

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

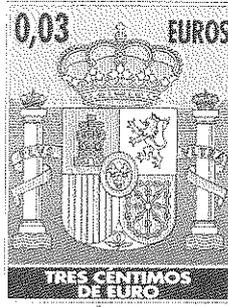
También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MANEJO DE FONDOS DE INVERSIÓN



ON3724838

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>266.672</b>	<b>306.866</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>300.648</b>	<b>336.063</b>
Activos financieros a largo plazo	4	266.672	306.866	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulados		266.672	306.866	Pasivos financieros a largo plazo		300.648	336.063
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	267.138	301.412
Certificados de transmisión hipotecaria		266.164	298.988	Series no subordinadas		181.638	215.912
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		85.500	85.500
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	24.000	24.000
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		24.000	24.000
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Otros deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	12	4.030	5.721
Otros		-	-	Derivados de cobertura		4.030	5.721
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos -principal-		2.823	3.460	Otros pasivos financieros	12	5.480	3.930
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		5.480	3.930
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.315)	(2.592)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>41.351</b>	<b>41.834</b>
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		41.089	41.483
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	40.721	40.991
				Series no subordinadas		40.684	40.643
				Series subordinadas		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>71.297</b>	<b>70.320</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		37	48
Activos financieros a corto plazo		33.027	33.162	Intereses vendidos e impagados		-	-
Activos titulados	4	33.027	33.162	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	84	87
Certificados de transmisión hipotecaria		32.480	32.514	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otros deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		84	87
Préstamos a empresas		-	-	Intereses vendidos e impagados		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados	12	283	374
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		283	374
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		1	1
Cuentas a cobrar		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		1	1
Bonos de titulización		-	-	Garantías financieras		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		131	147	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses vendidos e impagados		4	6	Ajustes por periodificaciones	8	262	381
Activos dudosos -principal-		2.275	1.969	Comisiones		231	359
Activos dudosos -intereses-		7	5	Comisión sociedad gestora		16	17
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1.870)	(1.479)	Comisión administrador		6	7
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados		-	-	Comisión variable		245	335
Derivados de cobertura		-	-	Otros comisionales del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(36)	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Otros comisionales		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		31	22
Otros		-	-			-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(4.030)</b>	<b>(6.721)</b>
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	9 y 12	(4.030)	(6.721)
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Electivo y otros activos líquidos equivalentes	5	38.270	37.149			-	-
Tesorería		38.270	37.150			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>337.969</b>	<b>377.176</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>337.969</b>	<b>371.176</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON3724839

## AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>3.023</b>	<b>3.912</b>
Activos titulizados	4	3.023	3.912
Otros activos financieros		-	-
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(638)</b>	<b>(960)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(210)	(498)
Deudas con entidades de crédito	7	(428)	(462)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>12</b>	<b>(1.438)</b>	<b>(1.713)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>947</b>	<b>1.239</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(869)</b>	<b>(1.322)</b>
Servicios exteriores	10	(24)	(37)
Servicios de profesionales independientes		(1)	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(23)	(37)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(844)	(1.284)
Comisión sociedad gestora		(83)	(92)
Comisión administrador		(33)	(37)
Comisión agente financiero/pagos		-	(8)
Comisión variable		(728)	(1.147)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(114)</b>	<b>175</b>
Deterioro neto de activos titulizados	4	(114)	175
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>8</b>	<b>36</b>	<b>(92)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjuntan forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.



ON3724840

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

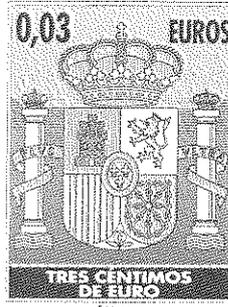
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.455</b>	<b>(926)</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	857	1.050
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.038	3.971
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(221)	(638)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	1.581	2.392
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(3.110)	(4.187)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(431)	(488)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(936)	(1.916)
Comisión sociedad gestora	(84)	(93)
Comisión administrador	(34)	(57)
Comisión agente financiero/pagos	-	(15)
Comisión variable	(818)	(1.751)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	1.534	(60)
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(18)	(45.881)
Otros cobros de explotación	1.550	45.821
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(343)</b>	<b>310</b>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(343)	310
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	19.425	20.537
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	12.914	12.025
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1.851	1.898
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(34.533)	(34.150)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pago a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>1.112</b>	<b>(617)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	37.158	37.775
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	38.270	37.158

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2017.



CLASE 8.ª



ON3724841

## AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

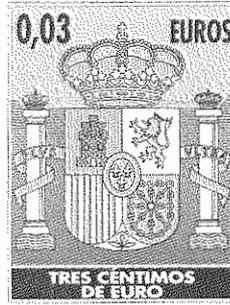
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	252	(1.132)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	252	(1.132)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.438	1.713
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.690)	(581)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724842

## AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2017

### 1. Reseña del Fondo

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 8 de junio de 2005, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 1.000.000.012,50 euros a fecha de constitución (véase Nota 4).

Con fecha 2 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 9 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la escritura de constitución del Fondo, (ii) folleto de emisión (iii) la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga entre la Fecha de Pago anterior (inclusive) y Fecha de Pago en curso (excluida). Este importe será un 0,025% anual sobre la suma del Saldo Vivo de los activos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago, entre un mínimo anual de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente al 0,01% del Saldo Vivo de los activos en la Fecha de Constitución del Fondo, pagadera a la Fecha de Desembolso. La Comisión Inicial se abonó con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

La cuenta de tesorería, el fondo de reserva y el depósito de cobertura mantenidos están depositadas Santander, S.A. (véase Nota 5). Asimismo, Kutxabank, S.A. ha facilitado un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Crédito Subordinado, destinado al cumplimiento de las obligaciones de pago hasta el 8º ordinal del Orden de Prelación de Pagos (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Kutxabank, S.A. (véase Nota 12).

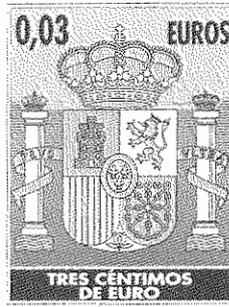
### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### *a) Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724843

se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

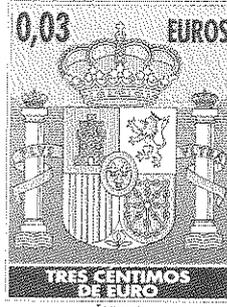
Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28<sup>a</sup> de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REVENIDOS



ON3724844

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

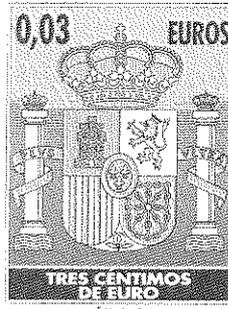
Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:



CLASE 8.ª



ON3724845

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

### iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Otros pasivos financieros: Recoge el importe del depósito recibido por el Fondo en garantía de la contraparte del contrato de permuta financiera. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

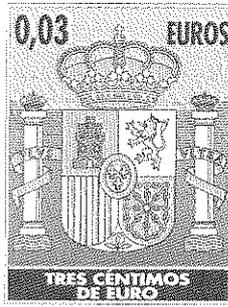
## b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.ª



ON3724846

## ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

## iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

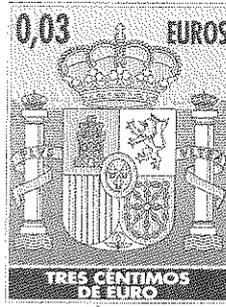
Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación



CLASE 8.ª



ON3724847

de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO, ...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



ON3724848

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724849

de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe "activos dudosos" del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe "correcciones de valor por deterioro de activos" del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

#### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

#### **d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

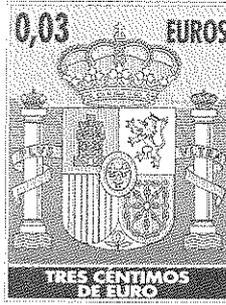
En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.ª



ON3724850

#### e) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

##### *ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

##### *iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### f) **Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para deducir, en su caso, las pérdidas de períodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.ª



ON3724851

#### **g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

#### **h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

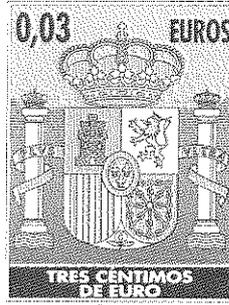
Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

#### **i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.ª  
CONTABILIDAD GENERAL



0N3724852

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**l) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

**m) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
HISTORIOGRAFÍA



ON3724853

- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Activos titulizados**

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Kutxabank, S.A. (en adelante, la "Entidad Cedente"), integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los activos titulizados se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de certificados de transmisión hipotecaria, siendo el activo inicial de 1.000.000 miles de euros.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	338.773	33.626	372.399
Amortizaciones (**)	-	(34.463)	(34.463)
Traspaso a activo corriente	(35.325)	35.325	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)</b>	<b>303.448</b>	<b>34.488</b>	<b>337.936</b>
Amortizaciones (**)	-	(34.187)	(34.187)
Traspaso a activo corriente	(34.461)	34.461	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)</b>	<b>268.987</b>	<b>34.762</b>	<b>303.749</b>

(\*) Incluye 7 y 5 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

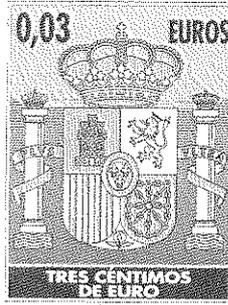
(\*\*) En el ejercicio 2017 incluye 3 mil euros (3 miles de euros en el ejercicio 2016) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2017 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 5.105 miles de euros (5.434 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Durante el ejercicio 2017 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 4,08% (3,54% durante el ejercicio 2016).



CLASE 8.ª



ON3724854

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2017 es del 0,89% (0,93% durante el ejercicio 2016), siendo el tipo nominal máximo 3,50% y el mínimo 0,14%. El importe devengado en el ejercicio 2017 por este concepto ha ascendido a 3.023 miles de euros (3.912 miles de euros en el ejercicio 2016), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 132 miles de euros se encuentran pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2017 (147 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados - Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance y 52 miles eran activos previamente impagados que han sido cobrados

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2017, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 5.098 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	86	310	367	986	1.318	20.169	280.506	303.742

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

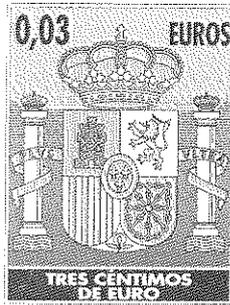
	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	32.480	31.294	30.019	28.811	27.545	148.495	-	298.644

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2018 ascienden a 32.480 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 100.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2018.



CLASE 8.ª



ON3724855

### Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	55	62
Con antigüedad superior a tres meses (**)	2.275	1.969
	2.330	2.031
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	4	6
Con antigüedad superior a tres meses (***)	7	5
	11	11
	<b>2.341</b>	<b>2.042</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos - principal" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos - intereses" del activo corriente del balance.

(\*\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos Titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

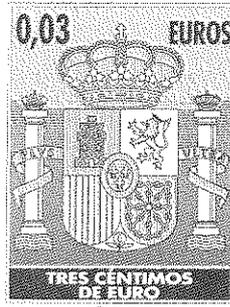
De estos impagos, durante el ejercicio 2017 se habían dejado de cobrar 564 miles de euros de principal y 26 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 313 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2017 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.823 miles de euros (3.460 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos principal" del activo no corriente del balance.



CLASE 8.ª



ON3724856

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2017 y 2016 en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	5.434	6.520
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	589	526
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(918)	(1.612)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>5.105</b>	<b>5.434</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2017 y 2016, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	4.071	4.246
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	291	178
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(177)	(353)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>4.185</b>	<b>4.071</b>

##### 5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2017, incluye el saldo de una cuenta corriente, el saldo del fondo de reserva y el importe del depósito de cobertura a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importe de 38.270 miles de euros (37.158 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). El saldo en la Cuenta de Tesorería se remunerará a un tipo de interés equivalente al Euribor 6 meses, y se verá incrementado en 4 pbs, calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. Los intereses devengados se liquidarán semestralmente el primer día hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago.

En el ejercicio 2011 se sustituyó a la Entidad Cedente como agente financiero, dada su disminución en rating publicado por Moody's. Desde el 10 de mayo de 2011 la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) pasó a ser el nuevo agente financiero. Posteriormente y debido a la bajada del rating de CECA, el 17 de julio de 2012 se sustituyó a ésta como agente financiero pasando a ser Barclays Bank PLC. Finalmente, el 16 de marzo de 2013 el agente financiero pasó a ser Banco Santander, S.A.

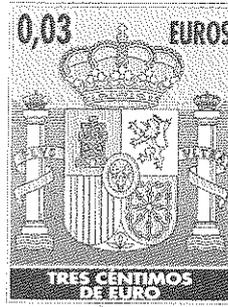
Durante los ejercicios 2017 y 2016, esta cuenta corriente no ha devengado ningún interés.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Crédito Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería.

El Crédito Subordinado se destinará, en cada fecha de pago a partir de su constitución, al cumplimiento de sus obligaciones de pago hasta el octavo ordinal del Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.ª



ON3724857

El Fondo de Reserva dotado y requerido, con el Crédito Subordinado, en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago (excepto depósito de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	24.000	24.000	37.158
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.04.2017	24.000	24.000	24.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.10.2017	24.000	24.000	24.000
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>24.000</b>	<b>24.000</b>	<b>38.270</b>

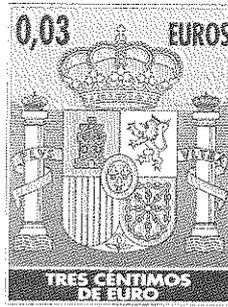
#### 6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	914.500	46.000	39.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	9.145	460	395
Tipo de interés nominal	Euribor 6M + 0,15%	Euribor 6M + 0,30%	Euribor 6M + 0,70%
Periodicidad de pago	Semestral	Semestral	Semestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de abril y 20 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones: Iniciales: Fitch/Moody's Actuales: Fitch/Moody's	AAA/Aaa AA+/Aa2	A/A1 AA-/Aa2	BB/Baa3 BB+/Baa2



CLASE 8.ª



ON3724858

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
Saldos a 1 enero de 2016	250.967	40.038	46.000	-	39.500	-	336.467	40.038
Amortización 20.04.2016	-	(18.021)	-	-	-	-	-	(18.021)
Amortización 20.10.2016	-	(16.129)	-	-	-	-	-	(16.129)
Trasposos	(35.055)	35.055	-	-	-	-	(35.055)	35.055
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>215.912</b>	<b>40.943</b>	<b>46.000</b>	<b>-</b>	<b>39.500</b>	<b>-</b>	<b>301.412</b>	<b>40.943</b>
Amortización 20.04.2017	-	(18.615)	-	-	-	-	-	(18.615)
Amortización 20.10.2017	-	(15.918)	-	-	-	-	-	(15.918)
Trasposos	(34.274)	34.274	-	-	-	-	(34.274)	34.274
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>181.638</b>	<b>40.684</b>	<b>46.000</b>	<b>-</b>	<b>39.500</b>	<b>-</b>	<b>267.138</b>	<b>40.684</b>

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 20 de abril de 2035 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder de acuerdo al orden de prelación descrito en el Folleto, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724859

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	40.684	31.294	30.019	56.356	149.469	-	307.822

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2017, ha sido del 0,18% (0,09% en el ejercicio 2016), siendo el tipo de interés máximo el 0,49% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 210 miles de euros (498 miles de euros en el ejercicio 2016), de los que 37 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (48 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2017 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

## **7. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de constitución del Fondo (8 de junio de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el Cedente, por un importe total de 518 miles de euros.

El destino de dicho Préstamo Subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del Cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

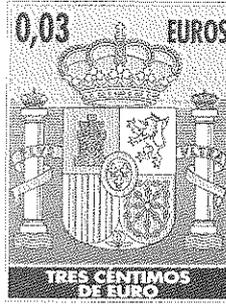
El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del Tramo C. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos, con arreglo al Orden de Prelación de Pagos y a las reglas excepcionales previstos en la Estipulación Vigesimoprimera de la Escritura de Constitución.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, celebró un contrato de Crédito Subordinado con el Cedente, con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago cuyas características son las siguientes:

- El importe inicial del Crédito Subordinado fue de 24.000 miles de euros (igual al 2,40% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe máximo del Crédito Subordinado en la fecha de Constitución fue de 24.000 miles de euros. El importe requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724860

- a) El importe inicial del Crédito Subordinado.
- b) La cantidad mayor entre:
  - El 4,80% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
  - El 1,20% del saldo inicial de los Bonos.

El importe disponible del Crédito Subordinado podrá reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado. Por otro lado, el importe máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en esa misma Fecha;
- b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Durante la vida del Fondo, el Crédito Subordinado se destinará, en cada Fecha de Pago a partir de su constitución, al cumplimiento de sus obligaciones de pago hasta el octavo ordinal del Orden de Prelación de Pagos. En el supuesto de que en cualquier momento de la emisión de los Bonos la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Acreditante otorgada por Moody's Investors Service Limited para riesgos a corto plazo fuese menor que P-1 (según la escala de Moody's), el Importe Máximo del Crédito Subordinado debería ser dispuesto en su totalidad, ingresándose la parte no dispuesta del mismo en la Cuenta de Tesorería del Fondo, pasando a denominarse Depósito de Liquidez. La cantidad requerida del Depósito de Liquidez será en todo momento igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado, pudiéndose destinar al cumplimiento de las obligaciones de pago hasta el octavo ordinal del Orden de Prelación de Pagos.

El Crédito Subordinado devenga a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición del mismo hasta la fecha de su reembolso, un tipo de interés equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en 200 puntos básicos (2,00%). Este interés se liquida en cada una de las fechas de pago de los Bonos. Durante el ejercicio 2012 se dispuso de la totalidad del Crédito Subordinado mencionado para la constitución del Fondo de Reserva, el cual fue depositado en el Agente Financiero.

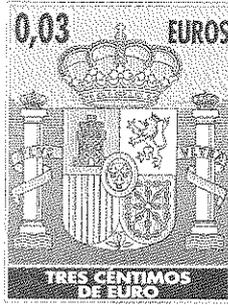
En el ejercicio 2017 no se han producido amortizaciones del Crédito Subordinado. El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales al 31 de diciembre de 2017 se encuentra totalmente amortizado.

Durante el ejercicio 2017 no se han producido impagos de principal ni de intereses del Crédito Subordinado.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses del Crédito Subordinado destinado al Fondo de Reserva por importe de 428 miles de euros (462 miles de euros en el ejercicio 2016), de los que 84 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (87 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PASIVO



ON3724861

## 8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Comisiones	231	359
Sociedad Gestora	16	17
Administrador	6	7
Agente financiero	-	-
Comisión variable	245	335
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(36)	-
Otras comisiones	-	-
Otros	31	22
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>262</b>	<b>381</b>

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2016	19	27	7	939	(92)
Importes devengados durante el ejercicio 2016	92	37	8	1.147	92
Pagos realizados el 20.04.2016	(51)	(41)	(8)	(860)	-
Pagos realizados el 20.10.2016	(43)	(16)	(7)	(891)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>17</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>335</b>	<b>-</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2017	83	33	-	728	(36)
Pagos realizados el 20.04.2017	(43)	(18)	-	(362)	-
Pagos realizados el 20.10.2017	(41)	(16)	-	(456)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>245</b>	<b>(36)</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

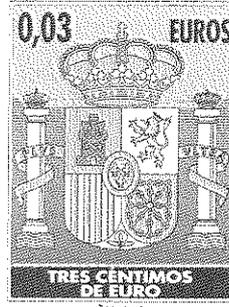
La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,025% anual sobre la suma del saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC y un importe máximo de 150.000 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDENCIA



ON3724862

Durante el ejercicio 2017, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 83 miles de euros (92 miles de euros en el ejercicio 2016), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la anterior fecha de pago.

Durante el ejercicio 2017, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 33 miles de euros (37 miles de euros en el ejercicio 2016) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta la sustitución del Agente Financiero descrita en la Nota 5, Barclays Bank PLC. percibió una comisión cuyo cálculo se realizaba aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, IVA incluido en caso de no exención. Desde el 16 de marzo de 2013, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Banco Santander, S.A.) no percibirá ninguna comisión.

Durante el ejercicio 2016, la comisión devengada por este concepto ascendió a 8 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2017) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión agente financiero/pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

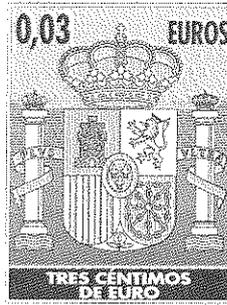
## 9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	(5.721)	(6.302)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	1.691	581
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(4.030)</b>	<b>(5.721)</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTABILIDAD



ON3724863

#### **10. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2017 (6 miles de euros en el ejercicio 2016).

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

#### **11. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

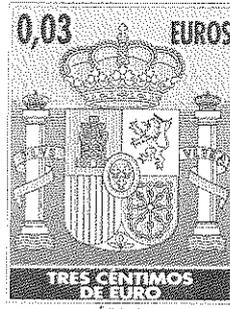
#### **12. Derivados de cobertura**

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, con la Entidad Cedente un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos participados y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con período de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses recibidos de los activos durante el período de liquidación, y se recibe un tipo variable, pagado por el Agente Financiero, del Euribor a 6 meses más 70 puntos básicos sobre el importe notional del período de liquidación.

Como consecuencia de la pérdida del rating A2 /P1 por parte de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) durante el ejercicio 2011, a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte recogidas en el contrato de permuta financiera, Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) depositó un importe como garantía, en una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank). Posteriormente, durante el ejercicio 2013, el importe de este depósito se transfirió a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PIC. Finalmente, el 16 de marzo de 2013 el agente financiero pasó a ser Banco Santander, S.A. El importe del depósito de cobertura al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendía a 5.480 y 3.930 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2017 y 2016



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FINANCIERAS



ON3724864

ha ascendido a 1.550 y 40 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en los epígrafes "Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación – Otros cobros de explotación" y "Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación – Otros pagos de explotación" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las hipótesis de valoración del swap son las que se indica en el cuadro siguiente:

	2017	2016
Precio (miles de euros)	(4.313)	(6.095)
Nominal swap (miles de euros)	299.562	333.864
WAC	0,87%	1,04%
WAM	172,55	203,53
CPR	3,98%	3,55%
Spread flujos préstamos	0,61%	0,61%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

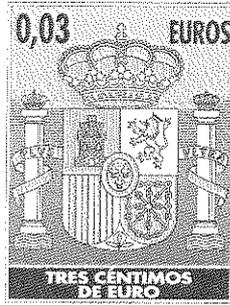
El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2017, ha sido un gasto por importe de 1.438 miles de euros (1.713 miles de euros de gasto en el ejercicio 2016), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 283 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (374 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	4.030	5.721
	<b>4.030</b>	<b>5.721</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
HABERERÍA



ON3724865

### **13. Gestión del riesgo**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos (Certificados de Transmisión Hipotecaria) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap" con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA (actualmente, Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Euribor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividido por 360.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ADMINISTRACIÓN



ON3724866

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Crédito Subordinado y el préstamo para gastos iniciales, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son el Crédito Subordinado y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

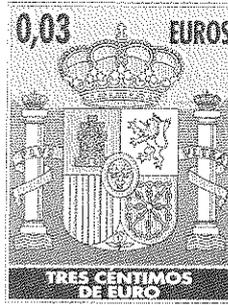
El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos titulizados	299.700	334.018
Tesorería	38.270	37.158
	<b>337.970</b>	<b>371.176</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALORES MOBILIARIOS



ON3724867

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 7 y 5 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Andalucía	92	165
Aragón	4.375	4.893
Asturias	31	50
Canarias	140	147
Cantabria	21.516	23.776
Castilla y León	1.666	1.823
Castilla La Mancha	5.387	5.919
Cataluña	3.209	3.553
Madrid	64.084	71.652
Navarra	468	499
La Rioja	1.882	2.085
Comunidad Valenciana	4.832	5.425
País Vasco	196.060	217.944
	<b>303.742</b>	<b>337.931</b>

#### 14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

#### 15. Otra información

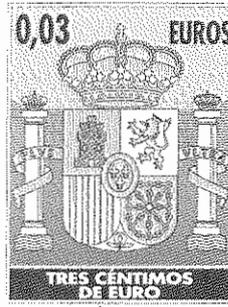
A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2017:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulación:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
20.04.2017	18.615	-	-	-	-	-
20.10.2017	15.918	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



ON3724868

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
20.04.2017	-	-	21	-	98	-
20.10.2017	-	-	12	-	90	-

c) Amortizaciones del Crédito Subordinado para Fondo de Reserva:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
20.04.2017	-	-
20.10.2017	-	-

d) Intereses de los Crédito Subordinado para Fondo de Reserva:

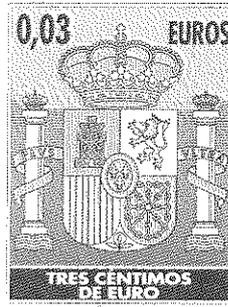
Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
20.04.2017	217	-
20.10.2017	214	-

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2017, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	19.425	19.108	229.191	242.064
Cobros por amortizaciones anticipadas	12.914	21.537	444.039	357.528
Cobros por intereses ordinarios	2.678	13.495	201.635	224.222
Cobro por intereses previamente impagados	283	-	13.726	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.851	-	23.083	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	77	-	940	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724869

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2017, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	34.533	44.597	692.178	748.498
Pagos por intereses ordinarios Serie A	-	4.586	136.599	146.812
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	4.949	-	27.578
Pagos por intereses ordinarios Serie B	33	538	10.901	12.220
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	4.250	-	23.681
Pagos por intereses ordinarios Serie C	188	529	11.348	12.022
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.112	-
Pagos por intereses de crédito subordinado	431	-	3.051	-
Otros pagos del período	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>

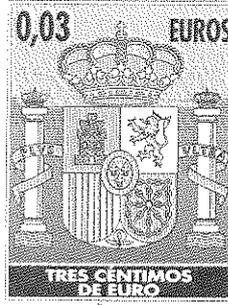


ON3724870

# ANEXO



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724871

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

S.05.1



Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Rango (%)	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Hipótesis posibles (al 31/12/2017)		
	Tasa de activos dudosos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación anticipada
Participación: hipotecarias:	0,380	0,410	1,61	0,380	0,410	1,61	0,380	0,410	1,61
Certificado de transmisión de hipoteca	0,351	0,441	4,03	0,351	0,441	4,03	0,351	0,441	4,03
Prestamos hipotecarios:	0,382	0,442	1,62	0,382	0,442	1,62	0,382	0,442	1,62
Cédulas hipotecarias:	0,383	0,443	1,63	0,383	0,443	1,63	0,383	0,443	1,63
Prestamos a promotores:	0,384	0,444	1,64	0,384	0,444	1,64	0,384	0,444	1,64
Prestamos a PYMES:	0,385	0,445	1,65	0,385	0,445	1,65	0,385	0,445	1,65
Prestamos a empresas:	0,386	0,446	1,66	0,386	0,446	1,66	0,386	0,446	1,66
Prestamos corporativos:	0,387	0,447	1,67	0,387	0,447	1,67	0,387	0,447	1,67
Cédulas territoriales:	0,388	0,448	1,68	0,388	0,448	1,68	0,388	0,448	1,68
Bonos de tesorería:	0,389	0,449	1,69	0,389	0,449	1,69	0,389	0,449	1,69
Deuda subordinada:	0,390	0,450	1,70	0,390	0,450	1,70	0,390	0,450	1,70
Creditor: ABP:	0,391	0,451	1,71	0,391	0,451	1,71	0,391	0,451	1,71
Prestamos consumo:	0,392	0,452	1,72	0,392	0,452	1,72	0,392	0,452	1,72
Prestamos automoción:	0,393	0,453	1,73	0,393	0,453	1,73	0,393	0,453	1,73
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing):	0,394	0,454	1,74	0,394	0,454	1,74	0,394	0,454	1,74
Cuentas a cobrar:	0,395	0,455	1,75	0,395	0,455	1,75	0,395	0,455	1,75
Derechos de crédito futuro:	0,396	0,456	1,76	0,396	0,456	1,76	0,396	0,456	1,76
Bonos de titulización:	0,397	0,457	1,77	0,397	0,457	1,77	0,397	0,457	1,77
Cédulas internacionalización:	0,398	0,458	1,78	0,398	0,458	1,78	0,398	0,458	1,78
Otros:	0,399	0,459	1,79	0,399	0,459	1,79	0,399	0,459	1,79



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724872

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

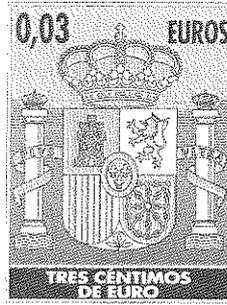
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA		S.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2017		
Entidades cedentes de los activos titulizados:		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagación (miles de euros)	Nº de activos		Importe devengado en contabilidad		Importe interrumpido en contabilidad		Total		Principales pendientes no vencido	Otras Importes	Deuda Total	Deuda Total			
	Principales pendientes no vencido	Importe devengado en contabilidad	Importe interrumpido en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Importe devengado en contabilidad	Importe interrumpido en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Otras Importes							
Hasta 1 mes:	90	0467	27	0474	2	0481	29	0485	29	0485	7.228	0502	3	0509	7.260
De 1 a 3 meses:	29	0468	29	0475	2	0482	31	0489	31	0496	2.738	0503	1	0510	2.732
De 3 a 6 meses:	3	0469	5	0476	0	0483	8	0490	5	0497	357	0504	0	0511	211
De 6 a 9 meses:	3	0470	0	0477	1	0484	3	0491	10	0498	217	0505	0	0512	337
De 9 a 12 meses:	1	0471	5	0478	0	0485	6	0492	5	0499	29	0506	0	0513	93
Más de 12 meses:	50	0472	2.257	0479	6	0486	173	0493	2.436	0500	2.301	0507	0	0514	4.737
Total:	176	0473	2.330	0480	11	0487	174	0494	2.515	0501	12.771	0508	4	0515	15.290

Impagados no garantizados (miles de euros)	Nº de activos		Importe devengado en contabilidad		Importe interrumpido en contabilidad		Total		Principales pendientes no vencido	Otras Importes	Deuda Total	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasaación > 7 años	% Deuda / % Tasaación
	Principales pendientes no vencido	Importe devengado en contabilidad	Importe interrumpido en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Importe devengado en contabilidad	Importe interrumpido en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Otras Importes							
Hasta 1 mes:	90	0522	27	0529	2	0536	29	0543	29	0550	7.228	0557	3	0564	7.260
De 1 a 3 meses:	29	0523	29	0530	2	0537	31	0544	31	0551	2.720	0558	1	0565	2.752
De 3 a 6 meses:	3	0524	5	0531	0	0538	8	0545	5	0552	207	0559	0	0566	211
De 6 a 9 meses:	3	0525	0	0532	1	0539	4	0546	10	0553	277	0560	0	0567	337
De 9 a 12 meses:	1	0526	5	0533	0	0540	6	0547	5	0554	58	0561	0	0568	93
Más de 12 meses:	50	0527	2.257	0534	6	0541	173	0548	2.436	0555	2.301	0562	0	0569	4.737
Total:	176	0528	2.330	0535	11	0542	174	0549	2.515	0556	12.771	0563	4	0570	15.290



ON3724873

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

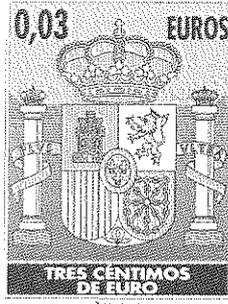
## CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 02/06/2005
Inferior a 1 año	0600	66	70
Entre 1 y 2 años	0601	310	186
Entre 2 y 3 años	0602	367	392
Entre 3 y 4 años	0603	986	718
Entre 4 y 5 años	0604	1.318	1.361
Entre 5 y 10 años	0605	20.169	17.461
Superior a 10 años	0606	280.506	317.743
Total	0607	303.741	337.931
Vida residual media ponderada (años)	0608	14,41	15,34

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 02/06/2005
Antigüedad media ponderada (años)	0609	14,64	13,64



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 CANTONAMIENTO



ON3724874

Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK L FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK L FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

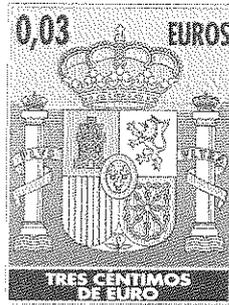
Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Tramos ponderados a activos titulizados (Nota parámetro prima de riesgo)	Cobertura hasta 31/12/2017		Cobertura entre 2018 y anterior 31/12/2016		Cobertura hasta 31/12/2015		Sanciones hasta 31/12/2015		
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	
0% - 40%	0620	649	1620	24.472	542	1630	20.832	438	71.047
40% - 60%	0621	2.083	157.805	1.477	1.477	1.481	111.655	0	2.831
60% - 80%	0622	1.264	119.430	1.022	2.139	1.852	202.671	0	2.262
80% - 100%	0623	12	1.603	1.603	19	1.633	2.000	7.007	2.833
100% - 120%	0624	2	312	1.624	1	1.624	63	0	2.824
120% - 140%	0625	1	61	1.625	2	1.635	33	0	2.825
140% - 160%	0626	1	77	1.636	2	1.636	146	0	2.836
superior al 160%	0627	2	219	1.627	2	1.637	232	0	2.837
Total	0628	4.013	202.741	202.741	4.104	1.838	331.911	7.443	2.838
Media ponderada (%)	0629	57,21	1.649	1.649	60,81	1.649	2.839	8.644	2.849



ON3724875

CLASE 8.<sup>a</sup>  
FINANCIERAS



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 02/06/2005	
	Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,89	1,650	0,93	2,650
Tipo de interés nominal máximo	0,651	3,50	1,651	3,50	2,651	5
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,14	1,652	0,25	2,652	2,63



CLASE 8. 30



ON3724876

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA  
Denominación del Compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2017  
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

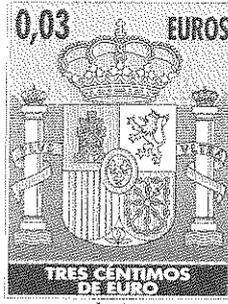
CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicio 02/04/2005	
	Nº de activos titulizados	Principal pendiente	Nº de activos titulizados	Principal pendiente	Nº de activos titulizados	Principal pendiente
Andalucía	0660	2	0663	3	165	4
Aragón	0661	50	0654	61	4.093	119
Asturias	0662	2	0652	2	50	3
Baleares	0663	1	0656	1	0	0
Cantabria	0664	304	0657	316	147	0
Castilla-León	0665	31	0658	316	23.776	549
Castilla-La Mancha	0666	74	0659	70	10.990	131
Cataluña	0667	41	0661	43	3.553	74
Ceuta	0669		0662	0	0	0
Extremadura	0670		0663	0	0	0
Galicia	0671		0664	0	0	0
Madrid	0672	799	0665	822	71.652	1.539
Mejilla	0673		0666	0	0	0
Murcia	0674		0667	0	0	0
Navarra	0675	6	0668	6	499	6
La Rioja	0676	30	0659	31	2.005	42
Comunidad Valenciana	0677	67	0706	70	5.435	112
Pais Vasco	0678	2.607	0701	2.720	217.944	4.793
Total España	0679	4.013	0702	4.194	337.931	7.442
Otros Países Unión Europea	0680		0703	0	0	0
Resto	0681		0704	0	0	0
Total general	0682	4.013	0705	4.184	337.931	7.442





CLASE 8.<sup>B</sup>



ON3724877

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmy.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA



Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Concentración	Situación actual 31/12/2017		Situación ante anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 07/05/2005	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,76	1710	0,73	3710	0,44
	0711		1711		3711	0
Factor						0



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724878

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

5,05,2

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Periodo de la declaración: 31/12/2017  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

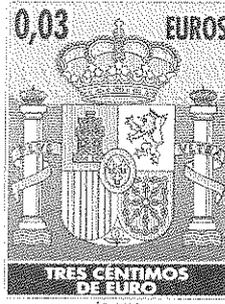
CUADRO A

Código	Denominación serie	Situación inicial 31/12/2017		Situación final 31/12/2017		Situación inicial 31/12/2016		Situación final 31/12/2016	
		Nº de valores emitidos	Nominal emitido (€)	Nº de valores emitidos	Nominal emitido (€)	Nº de valores emitidos	Nominal emitido (€)	Nº de valores emitidos	Nominal emitido (€)
E50312364013	B	460	100.000	460	100.000	460	100.000	460	100.000
E50312364021	C	395	100.000	395	100.000	395	100.000	395	100.000
E50312364005	A	9.145	24.311	9.145	23.037	9.145	23.037	9.145	23.037
<b>Total</b>		<b>6723</b>	<b>10.000</b>	<b>6723</b>	<b>10.000</b>	<b>6723</b>	<b>10.000</b>	<b>6723</b>	<b>10.000</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724879

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28000 Madrid, España  
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

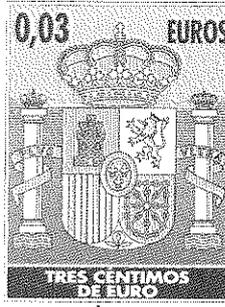
Serie	Código de identificación		Índice de referencia	Margen	Tipo de aplicación	Métodos		Situación actual		Situación anterior		Comisiones de venta por repatriación de dividendos
	Denominación de la serie	Identificación de la serie				Intereses acumulados	Intereses pagados	Serie divergia (positiva en el período)	Principio no vencido	Principio pagado	Total Pendiente	
EE0312364005	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0.15	0	0	0	0	0	0	0	222.322
EE0312364013	B	S	EURIBOR 6 MESES	0.30	0.03	2	0	0	46.000	0	0	46.002
EE0312364021	C	S	EURIBOR 6 MESES	0.70	0.43	34	0	0	39.500	0	0	39.534
Total						37	0	0	748	0	0	307.858

Situación actual 31/12/2017		Situación Serie actual anterior 31/12/2016	
0,41	0,07	0,43	0,09
2,28	0,748	0,748	0,748

Tipo de interés: medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)



CLASE 8.ª  
REGISTRADA



ON3724880

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28008 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Hipotecario BBK I, FTA

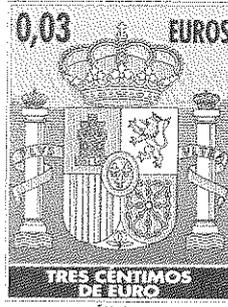
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: NAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Código	Emisión de euros	Denominación	Situación actual 31/12/2017			Situación período comparativo anterior 31/12/2016					
			Amortizabilidad	Pagos acumulados	Pagos del período	Intereses	Amortizabilidad	Pagos acumulados	Pagos del período	Intereses	
E50312364005	A	15.918	0	692.178	0	136.598	0	1751	657.645	15	136.598
E50312364013	B	0	0	0	12	10.909	0	0	0	39	10.975
E50312364021	C	0	0	0	90	11.349	0	0	0	113	11.160
<b>Total</b>		<b>15.918</b>	<b>0</b>	<b>692.178</b>	<b>102</b>	<b>158.855</b>	<b>1754</b>	<b>1755</b>	<b>657.645</b>	<b>166</b>	<b>158.633</b>



CLASE B.2



ON3724881

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK I, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados entregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

AYT Hipotecario BBK I, FTA

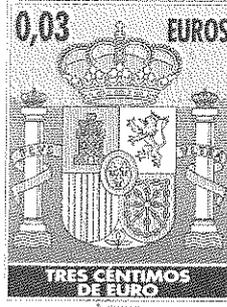
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha Último cambio de calificación emitida	Agencia de calificación crediticia (Z)	Situación actual 31/12/2017	Situación última revisión 31/12/2015	Calificación	Quantía total (31/12/2015)
		(DT6)	(DT5)	(DT2)	(DT3)	(DT4)	(DT6)
E20312364005	A	18/02/2014	FCH	AA-	AA-	AAA	
E20312364005	A	23/01/2015	MDY	Aa2	Aa2	AaB	
E20312364013	B	03/03/2017	FCH	AA-	A	A	
E20312364013	B	23/01/2015	MDY	Aa2	Aa2	A1	
E20312364021	C	03/03/2017	FCH	BB+	BB	BB	
E20312364021	C	27/07/2017	MDY	Baa2	Baa3	Baa3	



CLASE 8.ª



ON3724882

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28000 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK L FTA

\$,05,2

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK L FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTUZACION, SGFI, S.A.

Estado agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercado de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (ajuste de euros)			
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Principales incidencias	Situación inicial 01/01/2008
Entre 0 y 1 año	0765	1765		2765
Entre 1 y 2 años	0766	1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767	1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768	1768		2768
Entre 4 y 5 años	0769	1769		2769
Entre 5 y 10 años	0770	1770	356.855	2770
Superior a 10 años	0771	1771	35.500	2771
Total	0772	307.822	342.355	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	6,62	7,59	2773
				7,70





CLASE B. 4



ON3724883

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados aprobados: NO  
Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 01/06/2016
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	24.000
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	1776	24.000
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1777	2777
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	1778	2778
1.4	Rating de la contrapartida	0779	1779	2779
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	2780
2	Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	1781	2781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	2782
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	1783	2783
2.3	Rating de la contrapartida	0784	1784	2784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	2785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	2786
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	2787
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	1788	2788
3.3	Rating del avalista	0789	1789	2789
3.4	Rating requerido del avalista	0790	1790	2790
4	Subordinación de series (S/R)	0791	1791	2791
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	1792	2792
5	Importe máximo de riesgo cobierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	2793
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	1794	2794
5.2	Rating de la contrapartida	0795	1795	2795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	2796



CLASE 8.ª



ON3724884

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I.FTA

5,053

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I.FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados autorizados: NO  
Fecha: 31/12/2017

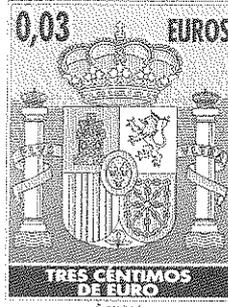
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERÍODOS FINANCIEROS	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (valor de ajuste)			Otras transacciones					
		Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre del primer trimestre 2018	Situación cierre 31/12/2017						
Permuta 1	Semestral	0,002	0,003	0,004	0,005	0,006	0,006	-4,313	-6,094	0,000	-4,313	-6,094	0,000	-16,433
		<p>La suma de los intereses devengados e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los Activos de la serie correspondiente, disminuido en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación entre (si) el importe Nacional multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos que intervinieron en dicho periodo de liquidación</p>	<p>el Saldo Vivo de los Activos una vez deducidos los Activos pasivos; en la Fecha de Determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación en curso de los Activos pasivos durante el periodo de Determinación)</p>	<p>Tipo de Interés de Referencia de los Bonos hipotecarios Pasivos de los Bonos más un margen del 0,70 %</p>	<p>el Saldo Vivo de los Activos una vez deducidos los Activos pasivos; en la Fecha de Determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación en curso de los Activos pasivos durante el periodo de Determinación)</p>									
Total						0,006	0,006	-4,313	-6,094	0,000	-4,313	-6,094	0,000	-16,433



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724885

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28008 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA 5,053  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

**CUADRO B**

GARANTÍAS FINANCIERAS BRITAS	Importe máximo del riesgo cubierto (valor de euro)		Valor en libros (valor de euro)		Otras características
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
Prestamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Prestamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Prestamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Prestamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Cédulas territoriales	0816	1816	0834	1834	3834
Bonos de tesorería	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de referencia	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos AOP	0820	1820	0838	1838	3838
Prestamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Prestamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de utilización	0826	1826	0844	1844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	3845









CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724888

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28000 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

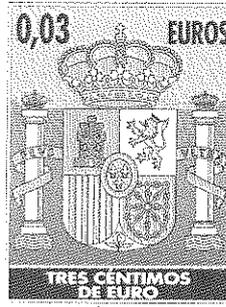
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Desempeñada	20/09/2017	20/10/2017	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio	24.000	24.000		
Saldo inicial	20.906	18.246		
Cobros del periodo	61	59		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	-1.611	-1.499		
Pagos por derivador	-24.000	-24.000		
Retención Impuesto Fondo de Reserva	-18.735	-16.020		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	-217	-214		
Pagos por devotas con entidades de crédito	0	0		
Retos pagos/retenciones	362	456		
Saldo disponible	362	456		
Liquidación de comisión variable	362	456		





0N3724889

CLASE 8.<sup>a</sup>  
BONOS DE RENTA FIJA



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Hipotecario BBK I, FTA

	S.06
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

NOTAS EXPLICATIVAS





ON3724891

CLASE 8.ª

## HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Fijación tipo de los bonos	4125591 20/10/2017
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza del tramo B de A3 a A2, por parte de Moody's	4125833 03/08/2017
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Fijación tipo de los bonos	4077361 18/04/2017
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la serie B de A1(s) a AA-(s) y de la serie C de BB(s) a BB+(s), por parte de Fitch Ratings.	4067964 07/03/2017
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Fijación tipo de los bonos	4020613 18/10/16
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación de las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación y sustitución de Agente Financiero.	3728640 23 de marzo de 2016
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de A1(s) a A2(s), de la Serie B de A3(s) a A2(s) y de la Serie C de B2(s) a Baa3(s), por parte de Moody's Investor Service	Nº 3432721 26 de enero de 2015
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de la Serie B de Baa2(s) a A3(s) y de la Serie C de Baa3(s) a Baa2(s) por parte de Moody's Investors Service	Nº 3247747 30 de septiembre de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación del Tramo A de Baa1(s) a A2(s) por parte de Moody's	Nº 3240655 25 de septiembre de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de AA-(s) a AA+(s) por parte de Fitch Ratings	Nº 3196534 26 de agosto de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de los bonos del Tramo A por parte de Moody's como consecuencia de la modificación de calificación de la deuda a largo plazo de España	Nº 2926781 20 de marzo de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Rebaja de la calificación por parte de Moody's del Tramo B de A3(s) a Baa2(s), y Tramo C de Baa2(s) a Baa3(s).	Nº 2404287 30 de abril de 2013
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Acciones remediales efectuadas para la sustitución de CECA como Agente Financiero, siendo el nuevo Agente Financiero Barclays Bank PLC	Nº 1925782 18 de julio de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Rebaja de la calificación del Tramo A de Aa2(s) a A3(s) y Tramo B de Aa2(s) a A3(s) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1904463 5 de julio de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aa2(s)/AA-(s) Tramo B - Aa2(s)/Aa3(s) Tramo C - Baa2(s)/Baa3(s)	Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo A [AAa2(s)] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la rebaja de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1870897 14 de junio de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aa2(s)/AAa2(s) Tramo B - Aa2(s)/Aa3(s) Tramo C - Baa2(s)/Baa3(s)	Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [AAa2(s)] y B [Aa2(s)], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable a Aa2(s) por parte de Moody's a la clasificación española.	Nº 1689503 28 de febrero de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aaa (s)/AAaM Tramo B - Aa1 (s)/Aa1 Tramo C - Baa2 (s)/Baa3(s)	Rebaja de la calificación del Tramo C [A3 (s)] por parte de Moody's.	Nº 751632 24 de marzo de 2011
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aaa (s)/AAaM Tramo B - Aa1 (s)/Aa1 Tramo C - Baa2 (s)/Baa3(s)	Inclusión de una segunda calificación en la operación por parte de Fitch Ratings y sustitución de BBK como Agente Financiero por la CECA, por la bajada de calificación de la Entidad Cedente por parte de Moody's.	Nº 727137 3 de marzo de 2011
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aaa Tramo B - Aa1 Tramo C - A3	Modificación al alza de la calificación de los Tramos B y C.	Nº 302778 19 de octubre de 2009



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDENCIA



ON3724892

### MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT HIPOTECARIO BBK I, F.T.A	25/02/2011	INCORPORACION AGENCIA RATING FTCH SE INTRODUCE UNA NUEVA ESTIPULACION 10.16, MODIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS FINANCIEROS Y SWAP, SUSTITUCIÓN DE BBK COMO AGENTE FINANCIERO POR LA CECA, POR LA BAJADA DE CALIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CEDENTE POR PARTE DE MOODY'S
AYT HIPOTECARIO BBK I, F.T.A.	16/03/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.1. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724893

## **AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2017

### **1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

#### Riesgo de impago de los Certificados

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Certificados agrupados en el mismo.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados, salvo respecto a los que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.1.d) del Folleto.

#### Riesgo de amortización anticipada de los Certificados

Los Certificados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

#### Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

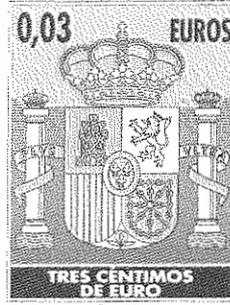
No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

#### Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724894

Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

#### Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor (salvo lo dicho en el apartado II.10.3 del Folleto Informativo).

#### Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero, el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

#### **2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

#### **3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en este Folleto, en la escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, puede prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

#### Cuenta de Tesorería

La Cuenta de Tesorería se mantiene en el Agente Financiero (que, según se indica en el apartado II.4.I, es BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA), cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En el caso de que la calificación crediticia del Agente Financiero fuera rebajada, se está a lo dispuesto en el apartado III.3.1 del Folleto Informativo. Se asume que la calificación crediticia



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724895

del Agente Financiero no descenderá de P-1 (MOODY'S) y que, por lo tanto, la Cuenta de Tesorería se mantendrá con el Agente Financiero.

Tipo de Interés: Según el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el saldo de la Cuenta de Tesorería se remunera a un tipo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios (TMI) correspondiente al periodo de devengo de intereses menos treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%) calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería.

Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los semestres naturales que finalizan último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que abarca los días transcurridos desde la fecha de constitución del Fondo y el 31 de marzo de 2006, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Al no conocerse a la fecha de redacción de este Folleto el tipo TMI, se ha asumido que el tipo de interés al que se remuneran las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería en el primer periodo de devengo será del 1,840% (igual al tipo resultante de la interpolación de los tipos Euribor a diez (10) meses y Euribor a once (11) meses publicados el 20 de mayo de 2005: 2,190% menos 35 puntos básicos) y, en los sucesivos periodos de devengo, del 1,813% (Euribor a seis (6) meses publicado el día 20 de mayo de 2005: 2,149% menos 35 puntos básicos).

Finalmente, a los efectos de los cuadros siguientes, se ha asumido que los intereses comenzarán a devengarse en la Fecha de Desembolso.

#### Contrato de Crédito Subordinado

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la "Entidad Acreditante"), un contrato de crédito subordinado (el "Contrato de Crédito Subordinado") con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago.

Las características principales del Crédito Subordinado son las que a continuación se indican:

Importe:

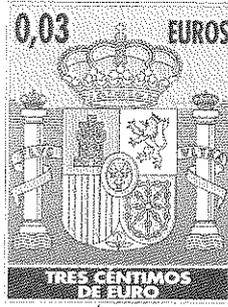
El "Importe Inicial del Crédito Subordinado" en la fecha de constitución del Fondo es de VEINTICUATRO MILLONES DE EUROS (€ 24.000.000), equivalente al 2,40% del saldo inicial de los Bonos. El importe disponible del Crédito Subordinado puede reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado (tal y como se define este término más adelante).

El "Importe Máximo del Crédito Subordinado" en la fecha de constitución del Fondo fue de VEINTICUATRO MILLONES DE EUROS (€ 24.000.000). El Importe Máximo del Crédito Subordinado podrá reducirse en cada Fecha de Pago, siendo la menor de las siguientes cantidades:

- (a) el Importe Inicial del Crédito Subordinado, o
- (b) la cantidad mayor entre:
  - (i) el 4,80% del Saldo Principal Pendiente de Pago de los Bonos, o
  - (ii) el 1,20% del saldo inicial de los Bonos.



CLASE 8.ª



ON3724896

En caso de que en una Fecha de Pago ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el Importe Máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, sino que permaneció en el importe correspondiente a la anterior Fecha de Pago, hasta que cese(n) dicha(s) circunstancia(s), pudiendo reducirse en la(s) Fecha(s) de Pago posterior(es):

- (a) Que, en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en morosidad con más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en esa misma Fecha.
- (b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Remuneración:

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado, y en su caso el importe del Depósito de Liquidez, devengan intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición hasta la fecha de su reembolso, a un tipo equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Crédito Subordinado resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 20 de abril y octubre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2.a) del Folleto Informativo y con las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo.

Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Amortización de cantidades dispuestas:

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado se amortizarán en la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que dichas cantidades fueran utilizadas para hacer frente a los pagos del Fondo, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Duración:

El Crédito Subordinado permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal o hasta la fecha anterior en que la emisión de los Bonos haya sido amortizada en su totalidad, o hasta que se dote el Depósito de Liquidez.

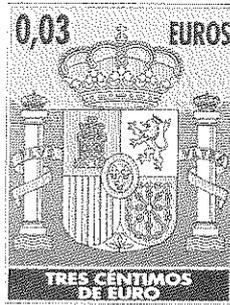
El Depósito de Liquidez, en caso de dotarse, permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal o hasta la fecha anterior en que la emisión de Bonos haya sido amortizada en su totalidad.

#### Contrato de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, celebró con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA (la "Entidad de Contrapartida") un contrato de swap conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la cartera de Certificados (el "Contrato de Swap").



CLASE 8.ª



ON3724897

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a los Fondos Disponibles, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe derivado de los Certificados. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado sobre la base del tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de setenta (70) puntos básicos (0,70%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada Fecha de Pago por cada una de las partes son las siguientes:

(a) Cantidad a pagar por el Fondo ("Importe Variable A"): será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable A al Importe Nominal Swap Variable (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

(b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida ("Importe Variable B"): será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nominal Swap Variable (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos periodos, denominados "Periodos de Liquidación", que comprenden los días transcurridos entre dos Fechas de Determinación consecutivas, incluyéndose en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyéndose la final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación fue el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap, por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas (ocupando, en consecuencia, dicho pago el puesto 10º del Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado V.5.1.B.2).

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida asume la obligación, vigilando la Sociedad Gestora del Fondo que se cumpla que, en caso de que en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo fuera inferior a A1 (MOODY'S), y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por la Entidad de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vea afectada las calificaciones otorgadas por la Entidad de Calificación a los Bonos:

(i) constituir un depósito en efectivo o de valores pignorado a favor del Fondo, por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la Entidad de Contrapartida en virtud del Contrato de Swap, siempre que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por la Entidad de Calificación;



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724898

(ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien

(iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener las calificaciones otorgadas a los Bonos.

La Entidad de Contrapartida debe comunicar a la Sociedad Gestora la disminución de su calificación crediticia tan pronto como tenga conocimiento de ello. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida. Adicionalmente, la Entidad de Contrapartida se compromete a pagar, si se produjera, los gastos relativos a la sustitución del Cedente.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la primera de las siguientes fechas: (i) el 20 de abril de 2037 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente o (ii) aquella fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la extinción del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el apartado III.8 del Folleto Informativo.

#### 4. Evolución del fondo

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

##### a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2017 ha sido del 4,08% (3,54% en el ejercicio 2016).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 56,21%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS DEL PATRIMONIO



ON3724899

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, se muestra en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	648	16,15%	24.478	8,06%	542	12,95%	20.832	6,16%
40,01- 60,00	2.083	51,91%	157.805	51,95%	1.477	35,30%	111.655	33,04%
60,01- 80,00	1.264	31,50%	119.438	39,32%	2.139	51,12%	202.671	59,97%
80,01- 100,00	12	0,30%	1.349	0,44%	19	0,45%	2.000	0,59%
100,00- 120,00	2	0,05%	314	0,10%	1	0,02%	63	0,02%
120,000- 140,00	1	0,02%	61	0,02%	2	0,05%	333	0,10%
140,00- 160,00	1	0,02%	77	0,03%	2	0,05%	146	0,04%
Superior al 160%	2	0,05%	219	0,07%	2	0,05%	232	0,07%
<b>Total</b>	<b>4.013</b>	<b>100%</b>	<b>303.741</b>	<b>100%</b>	<b>4.184</b>	<b>100%</b>	<b>337.931</b>	<b>100%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>57,42%</b>				<b>60,81%</b>		

c) Información sobre concentración de riesgos

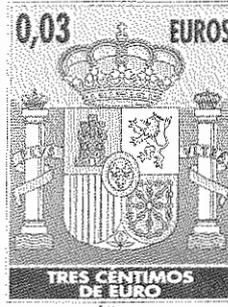
Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo a los diez mayores deudores del total activos titulizados se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2017	Datos al 31/12/2016
0,76%	0,73%



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724900

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	2	0,05%	92	0,03%	3	0,07%	165	0,05%
Aragón	59	1,47%	4.375	1,44%	61	1,46%	4.893	1,45%
Asturias	2	0,05%	31	0,01%	2	0,05%	50	0,01%
Canarias	1	0,02%	140	0,05%	1	0,02%	147	0,04%
Cantabria	304	7,58%	21.515	7,08%	316	7,55%	23.776	7,04%
Castilla-León	31	0,77%	1.666	0,55%	31	0,74%	1.823	0,54%
Castilla La Mancha	74	1,84%	5.387	1,77%	78	1,86%	5.919	1,75%
Cataluña	41	1,02%	3.209	1,06%	43	1,03%	3.553	1,05%
Madrid	789	19,66%	64.084	21,10%	822	19,65%	71.652	21,20%
Navarra	6	0,15%	468	0,15%	6	0,14%	499	0,15%
La Rioja	30	0,75%	1.882	0,62%	31	0,74%	2.085	0,62%
Comunidad Valenciana	67	1,67%	4.832	1,59%	70	1,67%	5.425	1,61%
País Vasco	2.607	64,96%	196.059	64,55%	2.720	65,01%	217.944	64,49%
<b>Total</b>	<b>4.013</b>	<b>100%</b>	<b>303.741</b>	<b>100%</b>	<b>4.184</b>	<b>100%</b>	<b>337.931</b>	<b>100%</b>



CLASE 8.ª



ON3724901

#### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	90	27	2	-	29	7.228	7.260
De 1 a 3 meses	29	29	2	-	31	2.720	2.752
De 3 a 6 meses	3	5	0	-	5	207	211
De 6 a 9 meses	3	9	1	1	10	227	237
De 9 a 12 meses	1	5	0	0	5	88	93
Más de 12 meses	50	2.257	6	173	2.436	2.301	4.737
<b>Totales</b>	<b>176</b>	<b>2.330</b>	<b>11</b>	<b>174</b>	<b>2.515</b>	<b>12.771</b>	<b>15.290</b>

#### Por rentabilidad

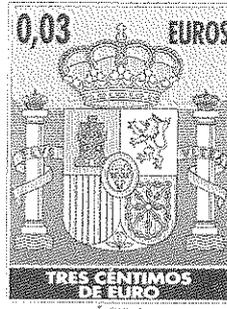
El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2017	31/12/2016
Nº Activos vivos (Uds.)	4.013	4.184
Importe pendiente (euros)	303.741	337.931
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,89	0,93
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,50	3,50
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,14	0,25

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 1.000 millones de euros, integrados por 9.145 Bonos de la Serie A, 460 Bonos de la Serie B y 395 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2017 se resume en el cuadro siguiente:



ON3724902

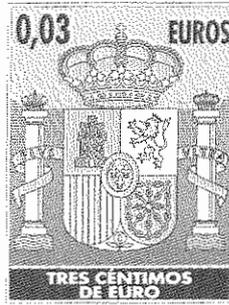
CLASE 8.<sup>a</sup>

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312364005			ES0312364013		
	INTERESES ABONADOS	CAPITAL AMORTIZADO	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES ABONADOS	CAPITAL AMORTIZADO	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
20/10/2017	-	15.918	222.322	12	-	46.000
20/04/2017	-	18.616	238.239	21	-	46.000
20/10/2016	15	16.129	256.855	38	-	46.000
20/04/2016	252	18.021	272.984	75	-	46.000
20/10/2015	344	16.772	291.005	87	-	46.000
20/04/2015	546	17.970	307.777	112	-	46.000
20/10/2014	987	15.147	325.747	168	-	46.000
22/04/2014	889	16.070	340.894	150	-	46.000
21/10/2013	888	15.117	356.963	145	-	46.000
22/04/2013	1.097	18.044	372.080	164	-	46.000
22/10/2012	2.480	16.065	390.125	316	-	46.000
20/04/2012	4.166	18.420	406.190	486	-	46.000
20/10/2011	4.016	17.969	424.610	452	-	46.000
20/04/2011	3.248	25.303	442.579	354	-	46.000
20/10/2010	2.775	26.519	467.882	293	-	46.000
20/04/2010	3.085	26.314	494.401	307	-	46.000
20/10/2009	4.864	27.020	520.715	444	-	46.000
20/04/2009	15.421	26.400	547.734	1.270	-	46.000
20/10/2008	15.198	34.051	574.134	1.184	-	46.000
21/04/2008	15.810	43.045	608.185	1.152	-	46.000
22/10/2007	15.263	47.301	651.230	1.041	-	46.000
20/04/2007	14.546	59.429	698.531	918	-	46.000
20/10/2006	12.686	55.445	757.960	752	-	46.000
20/04/2006	18.020	101.095	813.405	967	-	46.000



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724903

<i>SERIE C</i>			
<i>ES0312364021</i>			
	<i>INTERESES ABONADOS</i>	<i>CAPITAL AMORTIZADO</i>	<i>SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO</i>
<i>20/10/2017</i>	<i>90</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/04/2017</i>	<i>98</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/10/2016</i>	<i>113</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/04/2016</i>	<i>145</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/10/2015</i>	<i>155</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/04/2015</i>	<i>176</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/10/2014</i>	<i>224</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>22/04/2014</i>	<i>209</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>21/10/2013</i>	<i>204</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>22/04/2013</i>	<i>221</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>22/10/2012</i>	<i>353</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/04/2012</i>	<i>498</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/10/2011</i>	<i>469</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/04/2011</i>	<i>384</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/10/2010</i>	<i>332</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/04/2010</i>	<i>344</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/10/2009</i>	<i>461</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/04/2009</i>	<i>1.171</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/10/2008</i>	<i>1.097</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>21/04/2008</i>	<i>1.069</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>22/10/2007</i>	<i>975</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/04/2007</i>	<i>868</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/10/2006</i>	<i>726</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>
<i>20/04/2006</i>	<i>968</i>	<i>-</i>	<i>39.500</i>

Al 31 de diciembre de 2017, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.ª



ON3724904

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
Serie	ES0312364005	ES0312364005	ES0312364013	ES0312364013	ES0312364021	ES0312364021
Fecha último cambio de calificación crediticia	18/08/2014	23/01/2015	03/03/2017	23/01/2015	03/03/2017	27/07/2017
Agencia de calificación crediticia	FITCH	MOODY'S	FITCH	MOODY'S	FITCH	MOODY'S
Calificación - Situación actual	AA+	Aa2	AA-	Aa2	BB+	Baa2
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	Aa2	A	Aa2	BB	Baa3
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A	A1	BB	Baa3

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2017 el fondo se ha visto afectado por variaciones de las calificaciones en las series B y C.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	301.412
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	30,14%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	303.742
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	30,37%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	696.258

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2017, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724905

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0.00%

Vida Media (años) 5,082090849

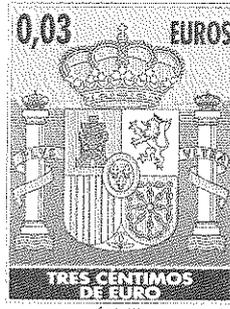
Vida Media (años) 10,30958904

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	222.321.625,85 €	-
20/04/2018	203.914.109,69 €	18.407.516,16 €
20/10/2018	193.498.518,07 €	10.415.591,62 €
20/04/2019	183.135.176,61 €	10.363.341,46 €
20/10/2019	172.763.165,34 €	10.372.011,27 €
20/04/2020	162.403.141,03 €	10.360.024,31 €
20/10/2020	152.041.322,49 €	10.361.818,54 €
20/04/2021	141.669.313,35 €	10.372.009,14 €
20/10/2021	131.317.721,31 €	10.351.592,04 €
20/04/2022	120.993.288,68 €	10.324.432,63 €
20/10/2022	110.698.987,47 €	10.294.301,21 €
20/04/2023	100.430.475,62 €	10.268.511,85 €
20/10/2023	90.196.893,62 €	10.233.582,00 €
20/04/2024	79.985.014,27 €	10.211.879,35 €
20/10/2024	69.854.014,76 €	10.130.999,51 €
20/04/2025	59.772.938,78 €	10.081.075,98 €
20/10/2025	49.814.442,97 €	9.958.495,81 €
20/04/2026	39.937.682,95 €	9.876.760,02 €
20/10/2026	30.145.973,55 €	9.791.709,40 €
20/04/2027	20.454.315,63 €	9.691.657,92 €
20/10/2027	10.910.213,35 €	9.544.102,28 €
20/04/2028	-	10.910.213,35 €
<b>Totales</b>	<b>222.321.625,85 €</b>	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	46.000.000,00 €	-
20/04/2018	46.000.000,00 €	-
20/10/2018	46.000.000,00 €	-
20/04/2019	46.000.000,00 €	-
20/10/2019	46.000.000,00 €	-
20/04/2020	46.000.000,00 €	-
20/10/2020	46.000.000,00 €	-
20/04/2021	46.000.000,00 €	-
20/10/2021	46.000.000,00 €	-
20/04/2022	46.000.000,00 €	-
20/10/2022	46.000.000,00 €	-
20/04/2023	46.000.000,00 €	-
20/10/2023	46.000.000,00 €	-
20/04/2024	46.000.000,00 €	-
20/10/2024	46.000.000,00 €	-
20/04/2025	46.000.000,00 €	-
20/10/2025	46.000.000,00 €	-
20/04/2026	46.000.000,00 €	-
20/10/2026	46.000.000,00 €	-
20/04/2027	46.000.000,00 €	-
20/10/2027	46.000.000,00 €	-
20/04/2028	-	46.000.000,00 €
<b>Totales</b>	<b>46.000.000,00 €</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BONOS DE ESTADO



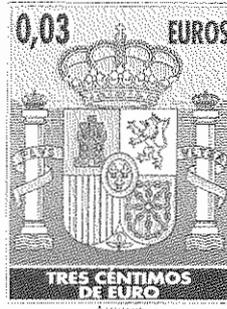
ON3724906

Vida Media (años)	10,30958904
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	39.500.000,00 €	-
20/04/2018	39.500.000,00 €	-
20/10/2018	39.500.000,00 €	-
20/04/2019	39.500.000,00 €	-
20/10/2019	39.500.000,00 €	-
20/04/2020	39.500.000,00 €	-
20/10/2020	39.500.000,00 €	-
20/04/2021	39.500.000,00 €	-
20/10/2021	39.500.000,00 €	-
20/04/2022	39.500.000,00 €	-
20/10/2022	39.500.000,00 €	-
20/04/2023	39.500.000,00 €	-
20/10/2023	39.500.000,00 €	-
20/04/2024	39.500.000,00 €	-
20/10/2024	39.500.000,00 €	-
20/04/2025	39.500.000,00 €	-
20/10/2025	39.500.000,00 €	-
20/04/2026	39.500.000,00 €	-
20/10/2026	39.500.000,00 €	-
20/04/2027	39.500.000,00 €	-
20/10/2027	39.500.000,00 €	-
20/04/2028	-	39.500.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>39.500.000,00 €</b>



CLASE 8.ª



ON3724907

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años) 3,264122427

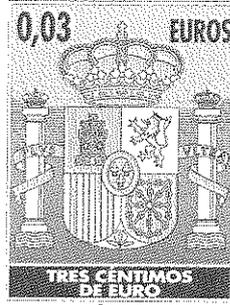
Vida Media (años) 7,306849315

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	222.321.625,85 €	-
20/04/2018	196.456.140,47 €	25.865.485,38 €
20/10/2018	179.007.270,57 €	17.448.869,90 €
20/04/2019	162.045.730,11 €	16.961.540,46 €
20/10/2019	145.498.614,47 €	16.547.115,64 €
20/04/2020	129.376.244,52 €	16.122.369,95 €
20/10/2020	113.654.244,49 €	15.722.000,03 €
20/04/2021	98.314.230,73 €	15.340.013,76 €
20/10/2021	83.377.282,31 €	14.936.948,42 €
20/04/2022	68.840.087,92 €	14.537.194,39 €
20/10/2022	54.695.648,04 €	14.144.439,88 €
20/04/2023	40.929.823,65 €	13.765.824,39 €
20/10/2023	27.542.310,76 €	13.387.512,89 €
20/04/2024	14.510.445,58 €	13.031.865,18 €
20/10/2024	1.884.533,61 €	12.625.911,97 €
20/04/2025	-	1.884.533,61 €
<b>Totales</b>		<b>222.321.625,85 €</b>

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	46.000.000,00 €	-
20/04/2018	46.000.000,00 €	-
20/10/2018	46.000.000,00 €	-
20/04/2019	46.000.000,00 €	-
20/10/2019	46.000.000,00 €	-
20/04/2020	46.000.000,00 €	-
20/10/2020	46.000.000,00 €	-
20/04/2021	46.000.000,00 €	-
20/10/2021	46.000.000,00 €	-
20/04/2022	46.000.000,00 €	-
20/10/2022	46.000.000,00 €	-
20/04/2023	46.000.000,00 €	-
20/10/2023	46.000.000,00 €	-
20/04/2024	46.000.000,00 €	-
20/10/2024	46.000.000,00 €	-
20/04/2025	-	46.000.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>46.000.000,00 €</b>



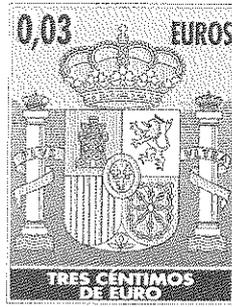
CLASE 8.ª



ON3724908

Vida Media (años) 7,306849315

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	39.500.000,00 €	-
20/04/2018	39.500.000,00 €	-
20/10/2018	39.500.000,00 €	-
20/04/2019	39.500.000,00 €	-
20/10/2019	39.500.000,00 €	-
20/04/2020	39.500.000,00 €	-
20/10/2020	39.500.000,00 €	-
20/04/2021	39.500.000,00 €	-
20/10/2021	39.500.000,00 €	-
20/04/2022	39.500.000,00 €	-
20/10/2022	39.500.000,00 €	-
20/04/2023	39.500.000,00 €	-
20/10/2023	39.500.000,00 €	-
20/04/2024	39.500.000,00 €	-
20/10/2024	39.500.000,00 €	-
20/04/2025	-	39.500.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>39.500.000,00 €</b>



ON3724909

CLASE 8.<sup>a</sup>  
HACIENDA PÚBLICA

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10,00%

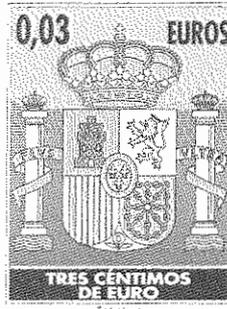
Vida Media (años) 2,416541796

Vida Media (años) 5,304109589

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	222.321.625,85 €	-	31/12/2017	46.000.000,00 €	-
20/04/2018	189.033.703,44 €	33.287.922,41 €	20/04/2018	46.000.000,00 €	-
20/10/2018	164.923.590,87 €	24.110.112,57 €	20/10/2018	46.000.000,00 €	-
20/04/2019	142.066.294,54 €	22.857.296,33 €	20/04/2019	46.000.000,00 €	-
20/10/2019	120.340.580,91 €	21.725.713,63 €	20/10/2019	46.000.000,00 €	-
20/04/2020	99.710.744,73 €	20.629.836,18 €	20/04/2020	46.000.000,00 €	-
20/10/2020	80.108.336,88 €	19.602.407,85 €	20/10/2020	46.000.000,00 €	-
20/04/2021	61.473.702,24 €	18.634.634,64 €	20/04/2021	46.000.000,00 €	-
20/10/2021	43.789.165,97 €	17.684.536,27 €	20/10/2021	46.000.000,00 €	-
20/04/2022	27.014.071,26 €	16.775.094,71 €	20/04/2022	46.000.000,00 €	-
20/10/2022	11.106.018,36 €	15.908.052,90 €	20/10/2022	46.000.000,00 €	-
20/04/2023	-	11.106.018,36 €	20/04/2023	-	46.000.000,00 €
<b>Totales</b>	<b>222.321.625,85 €</b>		<b>Totales</b>	<b>46.000.000,00 €</b>	

Vida Media (años) 5,304109589

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	39.500.000,00 €	-
20/04/2018	39.500.000,00 €	-
20/10/2018	39.500.000,00 €	-
20/04/2019	39.500.000,00 €	-
20/10/2019	39.500.000,00 €	-
20/04/2020	39.500.000,00 €	-
20/10/2020	39.500.000,00 €	-
20/04/2021	39.500.000,00 €	-
20/10/2021	39.500.000,00 €	-
20/04/2022	39.500.000,00 €	-
20/10/2022	39.500.000,00 €	-
20/04/2023	-	39.500.000,00 €
<b>Totales</b>	<b>39.500.000,00 €</b>	



ON3724910

CLASE 8.<sup>a</sup>

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15.00%

Vida Media (años) 1,920465811

Vida Media (años) 4,304109589

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	222.321.625,85 €	-
20/04/2018	181.674.797,62 €	40.646.828,23 €
20/10/2018	151.275.031,37 €	30.399.766,25 €
20/04/2019	123.192.309,29 €	28.082.722,08 €
20/10/2019	97.201.856,51 €	25.990.452,78 €
20/04/2020	73.168.381,34 €	24.033.475,17 €
20/10/2020	50.931.694,22 €	22.236.687,12 €
20/04/2021	30.348.935,36 €	20.582.758,86 €
20/10/2021	11.326.937,68 €	19.021.997,68 €
20/04/2022	-	11.326.937,68 €
<b>Totales</b>		<b>222.321.625,85 €</b>

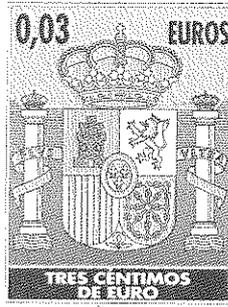
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	46.000.000,00 €	-
20/04/2018	46.000.000,00 €	-
20/10/2018	46.000.000,00 €	-
20/04/2019	46.000.000,00 €	-
20/10/2019	46.000.000,00 €	-
20/04/2020	46.000.000,00 €	-
20/10/2020	46.000.000,00 €	-
20/04/2021	46.000.000,00 €	-
20/10/2021	46.000.000,00 €	-
20/04/2022	-	46.000.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>46.000.000,00 €</b>

Vida Media (años) 4,304109589

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	39.500.000,00 €	-
20/04/2018	39.500.000,00 €	-
20/10/2018	39.500.000,00 €	-
20/04/2019	39.500.000,00 €	-
20/10/2019	39.500.000,00 €	-
20/04/2020	39.500.000,00 €	-
20/10/2020	39.500.000,00 €	-
20/04/2021	39.500.000,00 €	-
20/10/2021	39.500.000,00 €	-
20/04/2022	-	39.500.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>39.500.000,00 €</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724911

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años) 1,592278822

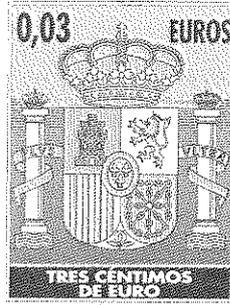
Vida Media (años) 3,805479452

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	222.321.625,85 €	-
20/04/2018	174.407.422,00 €	47.914.203,85 €
20/10/2018	138.088.416,32 €	36.319.005,68 €
20/04/2019	105.416.334,89 €	32.672.081,43 €
20/10/2019	75.993.175,69 €	29.423.159,20 €
20/04/2020	49.517.746,99 €	26.475.428,70 €
20/10/2020	25.682.342,94 €	23.835.404,05 €
20/04/2021	4.215.151,33 €	21.467.191,61 €
20/10/2021	-	4.215.151,33 €
<b>Totales</b>		<b>222.321.625,85 €</b>

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	46.000.000,00 €	-
20/04/2018	46.000.000,00 €	-
20/10/2018	46.000.000,00 €	-
20/04/2019	46.000.000,00 €	-
20/10/2019	46.000.000,00 €	-
20/04/2020	46.000.000,00 €	-
20/10/2020	46.000.000,00 €	-
20/04/2021	46.000.000,00 €	-
20/10/2021	-	46.000.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>46.000.000,00 €</b>

Vida Media (años) 3,805479452

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	39.500.000,00 €	-
20/04/2018	39.500.000,00 €	-
20/10/2018	39.500.000,00 €	-
20/04/2019	39.500.000,00 €	-
20/10/2019	39.500.000,00 €	-
20/04/2020	39.500.000,00 €	-
20/10/2020	39.500.000,00 €	-
20/04/2021	39.500.000,00 €	-
20/10/2021	-	39.500.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>39.500.000,00 €</b>



ON3724912

CLASE 8.ª

### 7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 4,92% el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 20/10/2024. No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

### 8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto las participaciones hipotecarias como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

### 9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

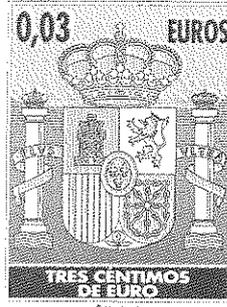
#### ACTIVOS SUBYACENTES

#### NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	situación cierre anual anterior 31/12/2016	situación actual 31/12/2017	situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	3	0	2.456	2.162	1,68	1,61	1,76	
2. Activos Morosos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL MOROSOS (*)</b>			2.456	2.162	1,68	1,61	1,76	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18	0	2.410	2.091	1,44	1,2	1,39	
4. Activos Fallidos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL FALLIDOS (**)</b>			2.410	2.091	1,44	1,20	1,39	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.4

(\*) Corresponde a información de gestión relativa a intereses de activos dudosos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por importe de 174 y 188 miles de euros, respectivamente, no registrados en balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los establecido en la normativa vigente.

(\*\*) Activos fallidos registrados en balance completamente deteriorados.



ON3724913

CLASE 8.<sup>a</sup>

## RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador únicamente podrá acordar la modificación del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios a tipo de interés variable cuando la diferencia entre (i) el tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios resultante después de dicha modificación y (ii) el tipo de interés de referencia de los Bonos en el periodo de devengo de intereses en curso sea igual o superior a setenta (70) puntos básicos (0,70%), por debajo de los cuales no se permitirá renegociación alguna.	MMP 0,8716%  ÍNDICE DE REFERENCIA BONO -0,2740%
FECHA FINALIZACIÓN	30/03/2035	30/03/2035

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

## FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	20	ABRIL  OCTUBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	20/10/2017	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Anterior Fecha de Determinación	13/10/2017	
Próxima Fecha de Pago	20/04/2018	



ON3724914

CLASE 8.ª

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,15 %	18/10/2017	-0,274 %	0,000%
TRAMO B	EUR 6M	0,30 %	18/10/2017	-0,274 %	0,026%
TRAMO C	EUR 6M	0,70 %	18/10/2017	-0,274 %	0,426%
CRÉDITO SUBORDINADO	EUR 6M	2,00 %	18/10/2017	-0,274 %	1,726%
PRÉSTAMO SUBORDINADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO
GASTOS CONSTITUCIÓN					

\* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005215576
Original Legal Entity Identifier	

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	BBK 2005-1 A
TRAMO B	BBK 2005-1 B
TRAMO C	BBK 2005-1 C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Contrapartida Swap	BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	KUTXABANK, S.A.
Depositario Garantía Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Administrador	BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	KUTXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA



CLASE 8.ª



ON3724915

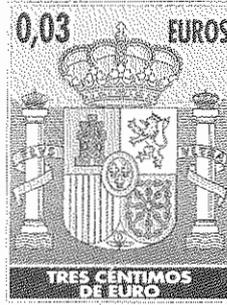
### ACCIONES CORRECTIVAS

#### CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Escritura de Modificación a los efectos de incorporar a Fitch como Agencia de Rating, modificar triggers diferimiento de intereses y cambiar downgrade language de Moodys	25/02/2011	
Traslado Agente Financiero desde BBK a CECA	25/02/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento de un depósito en CECA en garantía de las obligaciones de BBK como Contrapartida del Swap	25/02/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado depositaria cuenta de depósito en garantía de la CS desde CECABANK a Barclays Bank PLC SE	16/07/2013	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
2ª Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. ("MOODY'S"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro, y otras modificaciones derivadas de la suscripción de un nuevo Contrato de Prestación de Servicios Financieros	16/03/2016	
Traslado Agente Financiero desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	16/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.
Traslado depositaria cuenta de depósito en garantía de la CS desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	16/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724916

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

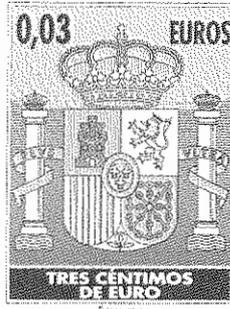
AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A-	F2	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTRAPARTIDA



ON3724917

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	14	Naturales
<i>CON COLATERAL</i>	BBB-	F3	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Hábiles
<i>CON COLATERAL</i>	Baa3	P-3	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	FITCH	BBB+	F2	NO *	N/P
	<i>CON COLATERAL</i>			NO	N/P
	MOODY'S	Baa3	P-3	NO*	N/P
	<i>CON COLATERAL</i>			NO	N/P

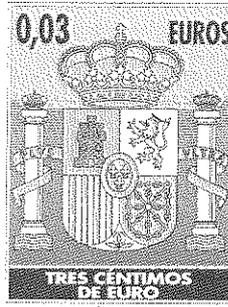
**\* NOTAS**

*FITCH: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones la Entidad de Contrapartida de Swap*

*MOODY'S: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones la Entidad de Contrapartida de Swap*



CLASE 8.ª



ON3724918

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A-	F2	SI*	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	SI*	N/P

**\* NOTAS**

*FITCH: La participación de la actual Entidad Depositaria no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas.*

*MOODY'S: La participación de la actual Entidad Depositaria no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas.*



CLASE 8.ª



ON3724919

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	Baa3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	FITCH	BBB+	F2	SI	N/P
	MOODY'S	Baa3	P-3	NO	N/P

**\* NOTAS**

*FITCH: Recibida una carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al Administrador de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.*

PROCESOS A EFECTUAR

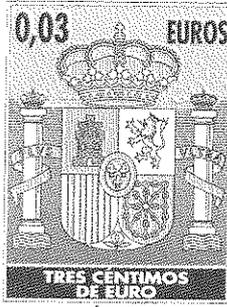
ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3724921

Dirección General de Mercados  
Edison. 4. 28006 Madrid España  
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK.I. FTA

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK.I. FTA	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFL, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

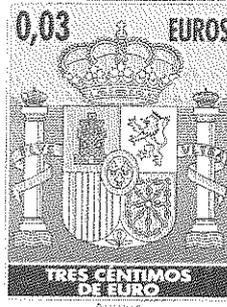
CUADRO A

Categoría	Monto Impago	Clase Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio		Fecha Pago	Módulo					
			Situación actual 31/12/2017	Situación última anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación última anual anterior 31/12/2016							
1. Activos: Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	7000	3 - 7000	7000	2.456	7000	2.163	7010	1,40	7012	1,61	7015	1,76	
2. Activos: Morosos por erras rebases			7004	2.456	7007	2.163	7010	1,63	7014	1,61	7017	1,76	7018
Total Morosos	7004		7004	2.456	7007	2.163	7010	1,44	7014	1,20	7017	1,39	
3. Activos: Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	7019	18 - 7020	7021	2.410	7024	2.091	7028	0	7031	0	7034	0	
4. Activos Fallidos por otras razones			7023	2.410	7026	2.091	7029	1,44	7032	1,20	7033	1,39	7035
Total Fallidos	7023		7023	2.410	7026	2.091	7029						

Otras ratios relevantes	Ratio		Módulo
	Situación actual 31/12/2017	Situación última anual anterior 31/12/2016	
0850	1850	2050	3050
0851	1851	2051	3051
0852	1852	2052	3052
0853	1853	2053	3053



CLASE B.º



ON3724922

Dirección General de Mercados  
Edición: 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BRK I, FTA

S.05.4	
Denominación Fondo: AVT Hipotecario BRK I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGTT, SA.	
Estados interrogados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización sucesiva, series	TRIGGER	Línea	% Actual	Último Pago	Referencia Folios
a) el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada SIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha.	0854	1	1,70	1,62	2858
b) el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada SIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha.	0855	1	1,70	1,62	2859
Diferimiento/postergamiento lineares: series	0856	1	1,72	1,65	2860
No Reducción del Fondo de Reserva	0857	1	1,61	1,61	2861

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento	
---	--

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 19 de marzo de 2018.

Madrid, 19 de marzo de 2018

---

D. Carlos Abad Rico  
Presidente

---

D. Juan Lostao Boya  
Consejero

---

D. Miguel Sotomayor Aparicio  
Consejero

---

D. César de la Vega Junquera  
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se componen de 85 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N3724838 al 0N3724922 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 19 de marzo de 2018

---

D<sup>a</sup> María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de Administración